

**ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES VARIABLES
ASOCIADAS AL SECTOR RURAL**

2004 a 2020

ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES VARIABLES ASOCIADAS AL SECTOR RURAL Periodo 2004 a 2020

(Actualización)

Asesoría Económica y Actuarial
Abril 2021

***Resumen:** El objetivo del presente trabajo consiste en la realización de un análisis de todas las variables físicas y monetarias relacionadas con el sector, el cual se caracteriza por tener un sistema unificado de aportación patronal y cuyo imponible es el valor de la tierra.*

***Palabras clave:** trabajador rural, aportes IVS rurales.*

1. Introducción

El Decreto N° 647/978 define como trabajador rural “a todo el que bajo la subordinación de otra persona, empleadora, ejecuta habitualmente trabajos rurales fuera de las zonas urbanas y mediante el pago de un salario y demás prestaciones”.

El presente estudio, tiene como objetivo analizar la evolución de algunas de las principales variables del Sistema de Seguridad Social asociadas al sector rural. Dentro de las variables físicas se destaca el número de cotizantes, la cantidad de jubilaciones y pensiones, así como los beneficiarios de las prestaciones de actividad brindadas por el BPS. Dentro de las variables monetarias, asociadas a las variables físicas mencionadas, se analizan los ingresos y egresos. Asimismo hay una breve mención a las prestaciones asociadas al Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS).

2. Metodología

Dado que el sector rural tiene asociado un sistema de aportes a la seguridad social diferente del resto, basado en la tierra asentamiento de su actividad en muchos casos no se cuenta con información estadística completa. Por esta razón, se hace necesario efectuar estimaciones basadas en datos históricos de la propia administración así como de la Encuesta Continua de Hogares.

Para el presente artículo en el caso de las prestaciones de actividad identificamos a los trabajadores rurales beneficiarias de las mismas, como aquellos que surgen de los registros administrativos de BPS de empresas clasificadas en la Sección “A”, Divisiones 01 a 03 de la Clasificación Internacional Uniforme Revisión 4 (CIU4),

que se define como: Producción Agropecuaria, Forestación y Pesca. En nuestro caso excluimos para el artículo a los trabajadores que se encuentran comprendidos en las actividades de Pesca, incluyéndose las restantes actividades como Explotación agropecuaria, Ganadería, Forestación y explotación de madera, etc. Para el año 2011 y anteriores se utilizó la Revisión 3 de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU3). No se considera a los trabajadores de las agro- industrias, es decir, aquellos que trabajan en procesadoras de productos agropecuarios o industrias que producen bienes e insumos para el agro.

En el caso de los puestos cotizantes se toman aquellos puestos declarados en la nómina presentada por las empresas rurales. La reglamentación de BPS considera empresa rural “las personas físicas o jurídicas, sociedades civiles o comerciales de cualquier naturaleza, sucesiones y condominios, que desarrollan explotaciones agropecuarias cualquiera sea la vinculación jurídica con los inmuebles que le sirven de asiento, debiendo tener necesariamente asiento territorial en zonas rurales, urbanas, suburbanas o balnearias (a vía de ejemplo: quintas, estancias, granjas, chacras, plantaciones, etc.)”. En este artículo, para el caso de los cotizantes, se consideran los puestos de trabajo y no las personas.

3. Puestos Cotizantes I.V.S.

Se analizará la evolución de los puestos cotizantes a IVS, tomando para ello el promedio de cada año. Los puestos cotizantes los subdividiremos en Dependientes y Patronos (junto con los cónyuges colaboradores).

La evolución de los mismos desde el año 2004 al 2020 puede visualizarse en el siguiente cuadro:

CUADRO 1 - Puestos Cotizantes IVS
(promedio mensual del año)

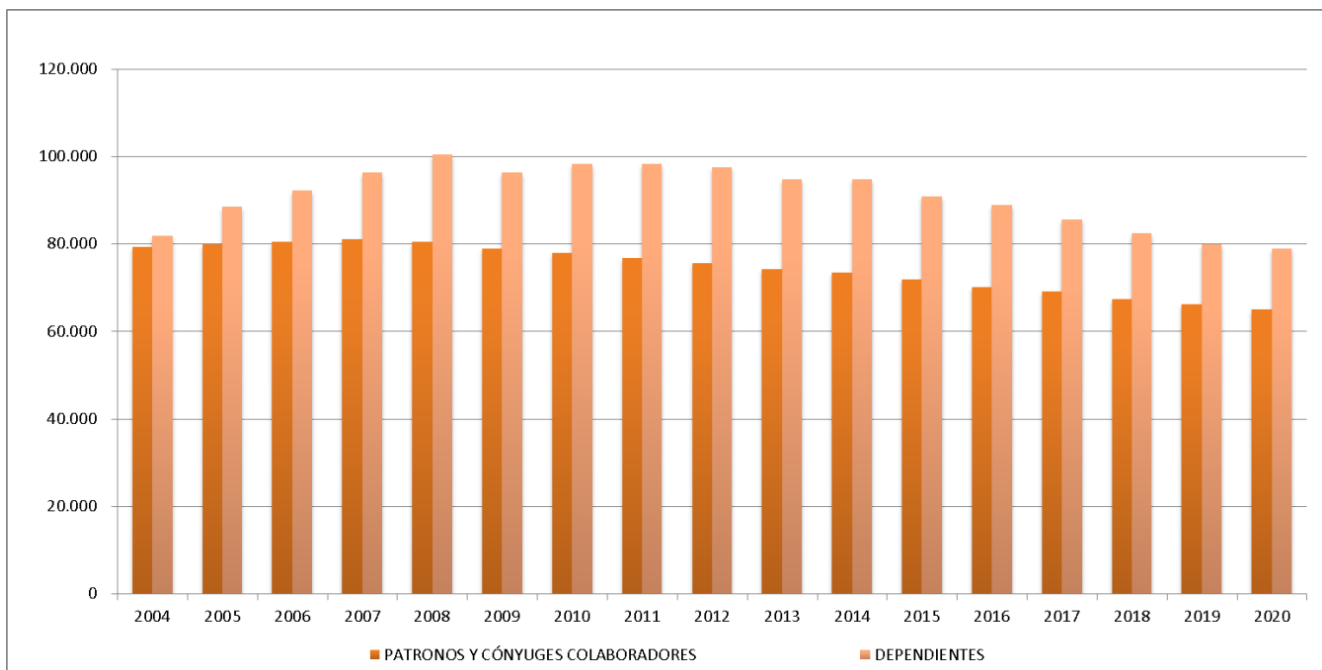
	PATRONOS Y CONYUGES COLABORADORES	DEPENDIENTES	TOTAL PUESTOS RURALES	TOTAL PUESTOS COTIZANTES	PORCENTAJE DE PUESTOS COTIZANTES RURALES EN TOTAL DE PUESTOS COTIZANTES
2004	79.260	81.747	161.007	917.550	17,5%
2005	79.873	88.574	168.447	983.709	17,1%
2006	80.486	92.273	172.758	1.052.851	16,4%
2007	81.122	96.313	177.435	1.117.029	15,9%
2008	80.499	100.343	180.843	1.185.961	15,2%
2009	78.946	96.357	175.303	1.215.390	14,4%
2010	77.916	98.331	176.247	1.281.501	13,8%
2011	76.712	98.195	174.907	1.342.301	13,0%
2012	75.528	97.427	172.955	1.402.073	12,3%
2013	74.269	94.827	169.096	1.442.928	11,7%
2014	73.333	94.757	168.090	1.460.205	11,5%
2015	71.775	90.918	162.693	1.454.036	11,2%
2016	70.047	88.772	158.819	1.437.030	11,1%
2017	69.150	85.587	154.736	1.428.244	10,8%
2018	67.352	82.359	149.711	1.423.690	10,5%
2019	66.119	79.894	146.013	1.416.916	10,3%
2020	65.060	78.794	143.854	1.393.959	10,3%

Nota: las diferencias con publicaciones anteriores se deben a cambios en la metodología de conteo.
Fuente: hasta abril de 2020 - DNV de nominada. Des de mayo de 2020 - metadata cotizantes de CSDA - ATYR

Considerando el total de puestos cotizantes rurales, vemos que éstos se incrementaron un 12,3% entre 2004 y 2008, pasando de 161.007 a 180.843, pico más alto en el horizonte de estudio. Luego comienza un periodo de oscilaciones en la cantidad de los puestos cotizantes rurales, iniciándose a partir de 2011 un descenso constante, que comparado con el año 2020, se ubica en el 17,8% (de 174.907 puestos cotizantes se pasa a 143.854).

La participación de los puestos cotizantes rurales en el total de cotizantes a nivel nacional ha venido descendiendo desde el año 2004 al presente aunque en los últimos años el descenso ha sido de manera más moderada. El porcentaje de cotizantes rurales respecto al total de cotizantes en el año 2020 fue de 10,3%.

Gráfico 1 – Evolución de los puestos cotizantes IVS por categoría.



Fuente: hasta abril de 2020 - DW de nominada. Desde mayo de 2020 - Metadata cotizantes de CSDA - ATYR

Si analizamos la evolución de los patrones y cónyuges colaboradores, observamos que existió un periodo de incremento en los puestos cotizantes de (en los años) 2004 a 2007, donde estos aumentaron un 2,3%. A partir de dicho año comienza una tendencia decreciente, pasando de 81.122 a 65.060 en 2020 (descenso del 19,8%).

En el caso de los dependientes rurales, sucede lo mismo, estos aumentaron desde 2004 a 2008, registrándose en ese período un aumento de 22,7% (de 81.747 a 100.343). A partir de 2009 comienza un descenso en la cantidad de puestos dependientes, salvo para el año 2010 que se registra un leve aumento del 2,0%, para luego retomar la tendencia decreciente llegando en el 2020 a los 78.794 puestos.

En cuanto a los efectos del Covid - 19 respecto a los cotizantes rurales podemos observar, que si bien existe una caída en los puestos del sector, esta no parece estar afectada directamente a dicha situación. La caída registrada acompaña la tendencia decreciente de los puestos cotizantes que se viene observando en los últimos años.

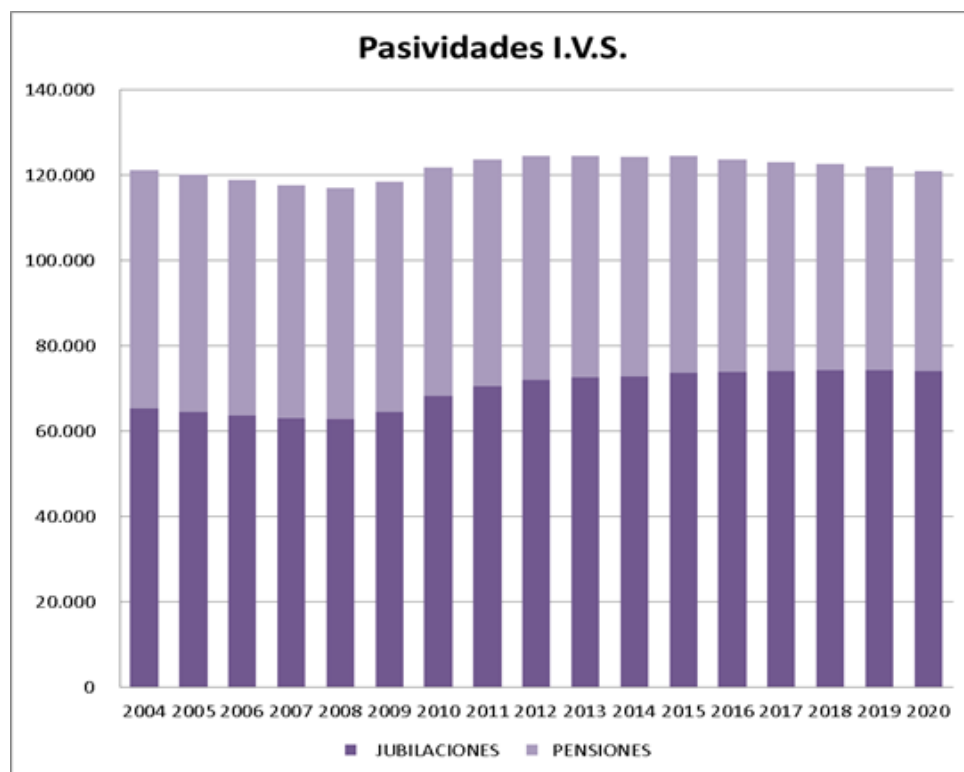
4. Beneficiarios de pasividades

Dentro de las pasividades consideraremos las prestaciones por jubilación, y pensión por sobrevivencia.

Se analiza la evolución de estas prestaciones, siempre en relación al sector rural, y su evolución en el periodo 2004-2020.

Las pasividades correspondientes a la aportación rural tuvieron un período de disminución de 2004 a 2008, pasando de 121.122 a 117.026 pasividades, marcando una disminución de un 3,4% acumulado en dicho periodo. En el año 2009, las pasividades rurales crecen al igual que las jubilaciones hasta el año 2012, lo que podría deberse a la ley de flexibilización¹. A partir de ese año la cantidad de pasividades tiene un comportamiento oscilante, creciendo o disminuyendo siempre en un porcentaje menor al 1%, llegando al año 2020 con 121.011 pasividades.

Gráfico 2 – Evolución pasividades rurales I.V.S.



En cuanto a la composición de las pasividades, tal cual se observa en el Cuadro 2, vemos que las jubilaciones son la mayoría, con un promedio en el horizonte de estudio del 57 % del total de jubilaciones y pensiones, mientras que las pensiones por sobrevivencia promedian un 43%.

¹ Se redujeron los años de servicios mínimos a 30 años para acceder a una jubilación por causal común, se flexibilizó el acceso a la jubilación por edad avanzada y por invalidez y se otorgó a las mujeres un año de servicio por cada hijo, con un tope de 5 años.

CUADRO 2**PASIVIDADES I.V.S.**

(promedio mensual del año)

	<i>JUBILACIONES</i>	<i>PENSIONES</i>	<i>TOTAL</i>
2004	65.356	55.765	121.122
2005	64.540	55.579	120.119
2006	63.681	55.260	118.941
2007	62.920	54.734	117.653
2008	62.768	54.257	117.026
2009	64.470	53.921	118.391
2010	68.138	53.603	121.741
2011	70.601	53.114	123.714
2012	71.914	52.555	124.469
2013	72.479	52.015	124.494
2014	72.868	51.396	124.264
2015	73.565	50.839	124.405
2016	73.773	49.876	123.649
2017	73.989	48.982	122.971
2018	74.214	48.340	122.553
2019	74.246	47.694	121.940
2020	74.044	46.967	121.011

Fuente: Ring de Prestaciones

Se observa que las jubilaciones y las pensiones tienen tendencias opuestas. Las jubilaciones vienen aumentando desde el año 2009, pasando de 64.470 a 74.044 (un 14,9%).

Por el contrario, las pensiones por sobrevivencia vienen disminuyendo en todo el periodo acumulando una variación en el periodo (2004-2020) del 15,8%, bajando de 55.765 a 46.967.

5. Beneficiarios de prestaciones de actividad

En este caso, las prestaciones consideradas son el pago de la cuota mutua, los subsidios por enfermedad, desempleo, maternidad y las asignaciones familiares.

CUADRO 3
BENEFICIARIOS DE CUOTA MUTUAL
(promedios mensuales del año)

	CUOTA MUTUAL PATRONOS Y CONYUGES COLABORADORES	CUOTA MUTUAL DEPEND.	Total	VARIACIÓN PATRONOS Y CONYUGES COLABORADORES	VARIACION DEPENDIENTES
2004	47.030	59.568	106.598		
2005	47.829	64.574	112.403	1,7%	8,4%
2006	48.197	67.271	115.468	0,8%	4,2%
2007	48.578	70.216	118.794	0,8%	4,4%
2008	48.206	73.155	121.360	-0,8%	4,2%
2009	47.275	70.249	117.524	-1,9%	-4,0%
2010	46.658	71.689	118.347	-1,3%	2,0%
2011	45.936	71.590	117.526	-1,5%	-0,1%
2012	45.227	71.031	116.258	-1,5%	-0,8%
2013	44.474	69.134	113.608	-1,7%	-2,7%
2014	43.915	69.082	112.997	-1,3%	-0,1%
2015	42.982	66.284	109.266	-2,1%	-4,1%
2016	41.946	64.720	106.665	-2,4%	-2,4%
2017	41.408	62.396	103.804	-1,3%	-3,6%
2018	40.333	60.043	100.376	-2,6%	-3,8%
2019	39.595	58.247	97.842	-1,8%	-3,0%
2020	38.962	57.445	96.407	-1,6%	-1,4%

* Fuente : cantidad de beneficiarios patronos y dependientes a partir de 2016 DW de prestaciones con datos de Registros de actividades y Registros de afiliaciones mutuales.

* La cantidad de beneficiarios Patronos y dependientes de años anteriores a 2016 son estimaciones anuales. Las diferencias con publicaciones anteriores se deben a revisiones en las series.

Al analizar las estimaciones sobre los beneficiarios de cuota mutual², los patronos y cónyuges colaboradores en el año 2020 registraron una caída del 1,6% respecto al año anterior. Mientras que en el período de 2004 a 2020 disminuyeron un 17.2%.

En el caso de los dependientes en el 2020 hubo un leve decrecimiento del 1,4% con respecto a 2019, lo que genera una disminución acumulada entre los años 2004 y 2020 del 3,6%.

Los beneficiarios con cuota mutual a partir del año 2008 están a cargo del SNIS, desde ese año hasta el 2020 las cuotas mutuales de los patronos y cónyuges disminuyeron un 19,2% mientras que las cuotas mutuales de los dependientes disminuyeron un 21,5%³.

² Fuente de datos: Gerencia de Prestaciones. A partir de la nueva información se ha realizado la revisión de la serie.

³ La cantidad de beneficiarios por cuota mutual es menor a la cantidad de puestos cotizantes rurales producto de dos factores. El primer factor está asociado a que la serie de puestos cotizantes rurales es una serie definida a través de puestos mientras que la serie de afiliados con cuota mutual es una serie de personas diferentes. El segundo factor es que existen puestos que no configuran derecho a cuota mutual.

CUADRO 3
BENEFICIARIOS DE CUOTA MUTUAL
(promedios mensuales del año)

	CUOTA MUTUAL PATRONOS Y CONYUGES COLABORADORES	CUOTA MUTUAL DEPEND.	Total	VARIACIÓN PATRONOS Y CONYUGES COLABORADORES	VARIACION DEPENDIENTES
2004	47.030	59.568	106.598		
2005	47.829	64.574	112.403	1,7%	8,4%
2006	48.197	67.271	115.468	0,8%	4,2%
2007	48.578	70.216	118.794	0,8%	4,4%
2008	48.206	73.155	121.360	-0,8%	4,2%
2009	47.275	70.249	117.524	-1,9%	-4,0%
2010	46.658	71.689	118.347	-1,3%	2,0%
2011	45.936	71.590	117.526	-1,5%	-0,1%
2012	45.227	71.031	116.258	-1,5%	-0,8%
2013	44.474	69.134	113.608	-1,7%	-2,7%
2014	43.915	69.082	112.997	-1,3%	-0,1%
2015	42.982	66.284	109.266	-2,1%	-4,1%
2016	41.946	64.720	106.665	-2,4%	-2,4%
2017	41.408	62.396	103.804	-1,3%	-3,6%
2018	40.333	60.043	100.376	-2,6%	-3,8%
2019	39.595	58.247	97.842	-1,8%	-3,0%
2020	38.962	57.445	96.407	-1,6%	-1,4%

* Fuente : cantidad de beneficiarios patronos y dependientes a partir de 2016 DW de prestaciones con datos de Registros de actividades y Registros de afiliaciones mutuales.

* La cantidad de beneficiarios Patronos y dependientes de años anteriores a 2016 son estimaciones anuales. Las diferencias con publicaciones anteriores se deben a revisiones en las series.

Cuando se considera el subsidio por enfermedad, la evolución ha sido creciente hasta el año 2013, pasando de 1.474 a 3.319 beneficiarios. A partir de esa fecha se observa una tendencia decreciente llegando al año 2019 con 1.940 beneficiarios. Sin embargo en el año 2020 el número de beneficiarios del subsidio por enfermedad vuelve a incrementarse en un 32,7% respecto al año 2019. Cabe destacar que esta fuerte suba se estaría asociada a la pandemia por Covid -19 que atraviesa el país.

La participación de los beneficiarios rurales en el Subsidio por Enfermedad viene descendiendo desde (el año) 2004, llegando a representar en el último año un 5,9% del total, lo que implica una disminución en la participación respecto al año anterior. Esto podría explicarse porque si bien la cantidad de beneficiarios del sector rural se incrementó, lo hizo en menor proporción a lo que fue el aumento de los beneficiarios totales del subsidio, lo que podría relacionarse a la menor movilidad que existe en el medio rural y a una población más reducida.

En el caso del Subsidio por Desempleo, ha crecido en este sector de actividad desde el año 2007 hasta el año 2013 pasando de 1.242 beneficiarios por mes en promedio a 3.581 beneficiarios. En el año 2014 decreció el número de beneficiarios respecto al año anterior, para nuevamente a partir del año 2015 comenzar a incrementarse llegando a los 5.851 beneficiarios en el año 2020, lo que implicó un aumento del 12,9% respecto a 2019.

En el marco de la pandemia sanitaria el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social aprueba el una serie de resoluciones que flexibiliza el acceso al subsidio⁴ otorgando una prestación a aquellos trabajadores en

⁴ Resolución del MTSS N° 143/020, 163/020, 440/020, 993/020, 1024/020, 2182/020.

suspensión parcial de actividades. Desde abril de 2020 cobraron este subsidio casi 25 mil personas por mes, en el sector Rural en promedio de 2020 fueron apenas 174 los subsidios mensuales cobrados.

Si comparamos los beneficiarios de subsidios por desempleo del sector con el total de beneficiarios del subsidio, para el año 2020, estos representaron un 5,3% del total de beneficiarios de desempleo asistido. Este decrecimiento se atribuye a que mientras el total de beneficiarios del subsidio de desempleo ha crecido un 144,7%, a consecuencia del Covid-19 en el año 2020 respecto al 2019, los beneficiarios rurales se han incrementado un 12,9%.

Para el caso de las Asignaciones Familiares, para poder clasificar las mismas en “Rurales”, se tomó la clasificación según la rama de aportación del tributario para las asignaciones de la Ley N° 15.084, mientras que para la Ley N° 18.227 la asignación de beneficiarios a la actividad Rural se estimó a partir de la Encuesta Continua de Hogares.

CUADRO 5
BENEFICIARIOS ASIGNACIONES FAMILIARES
(promedios mensuales del año)

	Decreto-Ley N° 15084 (El período 2003 - 2007 incluye las leyes Nos. 17139 y 17758)*	Ley N° 18.227	TOTAL
2004	61.761	-	61.761
2005	61.157	-	61.157
2006	53.685	-	53.685
2007	77.607	-	77.607
2008	52.784	29.981	82.765
2009	40.930	39.734	80.664
2010	34.471	46.903	81.374
2011	29.178	55.532	84.710
2012	25.741	43.500	69.242
2013	22.721	40.492	63.213
2014	20.627	42.578	63.206
2015	18.652	39.707	58.359
2016	17.002	39.261	56.263
2017	15.389	37.825	53.214
2018	14.040	40.018	54.058
2019	12.819	37.716	50.535
2020	11.766	37.391	49.157

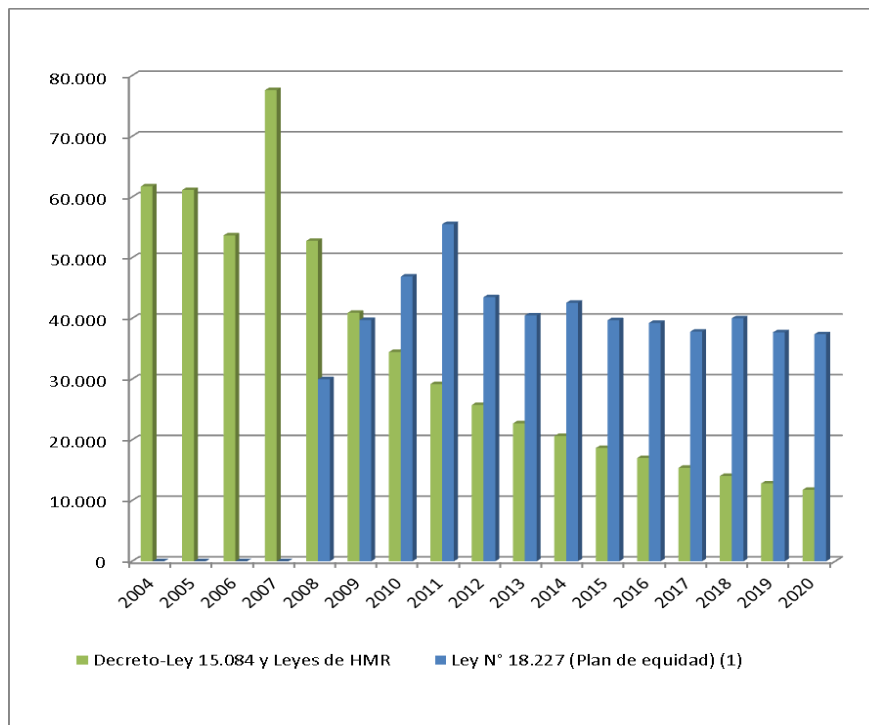
*Ley N° 17.139: Hogares de menores recursos. Vigencia: 1/1/2000 - 30/12/2007

*Ley N° 17.758. Vigencia: 1/6/2004 - 30/12/2007

Al realizar el análisis, se consideró conjuntamente todas las leyes vigentes, el número de beneficiarios alcanzó el pico máximo en el año 2011 con 84.710. A partir de allí se ha verificado un paulatino descenso de los mismos, hasta el año 2017; mientras que para el año 2018 se observa un incremento en la cantidad de beneficiarios, llegando a ser de 54.058. A partir del año 2019 se retoma la tendencia decreciente que se observaba desde el año 2011, alcanzando los 49.157 beneficiarios en el año 2020. La tendencia decreciente en las asignaciones familiares está relacionada principalmente a una disminución de los beneficiarios en el régimen del Decreto Ley

Nº 15.084 presentándose esta en todas las afiliaciones. En este último año el 76% de las asignaciones familiares son del régimen de la Ley Nº 18.227 (plan de equidad) y el 34% restante está comprendido en el régimen del Decreto Ley Nº 15.084.

Gráfico 3 - Evolución de los beneficiarios por Asignaciones Familiares.



(1) Valores estimados y ajustados en base a Microdatos ECH (2019)

Para el caso del Subsidio por Maternidad, el mismo se ha mantenido estable durante el periodo 2004-2013, en el entorno de 100 beneficiarios mensuales. En el año 2014 se ha registrado un aumento importante debido a la entrada en vigencia de la Ley Nº 19.161, que además de la prestación por licencia maternal otorga prestaciones de medio horario para cuidados del recién nacido y la licencia por paternidad. En 2020 esta cifra alcanzó los 205 beneficiarios en promedio mensual, de los cuales 42 corresponden a beneficiarias de maternidad, 107 a beneficiarios por paternidad y 56 beneficiarios de cuidados parentales.

CUADRO 6

BENEFICIARIOS SUBSIDIO MATERNIDAD, PATERNIDAD Y CUIDADOS RECIEN NACIDO
(promedios mensuales del año)

	<i>MATERNIDAD</i>	<i>PATERNIDAD</i>	<i>CUIDADOS PARENTALES</i>	<i>TOTAL</i>
2004	86	-	-	86
2005	79	-	-	79
2006	102	-	-	102
2007	93	-	-	93
2008	84	-	-	84
2009	81	-	-	81
2010	72	-	-	72
2011	83	-	-	83
2012	80	-	-	80
2013	89	-	-	89
2014	59	64	22	144
2015	71	109	38	218
2016	65	131	68	263
2017	58	130	68	257
2018	52	125	59	236
2019	49	124	60	234
2020	42	107	56	205

Fuente: RING Prestaciones

6. Recursos y erogaciones del sector

En este capítulo analizamos la trayectoria en el tiempo de las variables monetarias asociadas al sector. Se observa la evolución que ha tenido la recaudación, compuesta por diferentes tipos de recursos: aporte patronal y aporte personal, así como la recaudación por Multas y Recargos y Convenios de Pago.

A los efectos de visualizar más fácilmente los datos, analizamos ratios comparativos entre los egresos e ingresos del sector.

En el cuadro que sigue se presenta la evolución del último quinquenio.

CUADRO 7 - Relación Egresos - Ingresos

Relación Egresos - Ingresos	2016	2017	2018	2019	2020
Relación EGRESOS IVS / INGRESOS IVS	3,04	3,28	3,38	3,43	3,65
Relación EGRESOS TOTALES / INGRESOS TOTALES	3,41	3,68	3,79	3,85	4,12

Fuente: Estimaciones a partir del Balance General del BPS

Si consideramos los conceptos vinculados a IVS (Invalidez, vejez y sobrevivencia), los egresos fueron 3.65 veces superiores a los ingresos en este sector para este último año.

Concomitantemente, vemos que la relación entre Egresos e Ingresos Totales del sector rural en el promedio de los años 2016 a 2019, ha representado más de 3 veces los ingresos. En otras palabras, los egresos totales superan

en más de 3 veces los ingresos totales. En el año 2020 se incrementa a 4,12. Significa esto, que los egresos totales fueron más de 4 veces los ingresos.

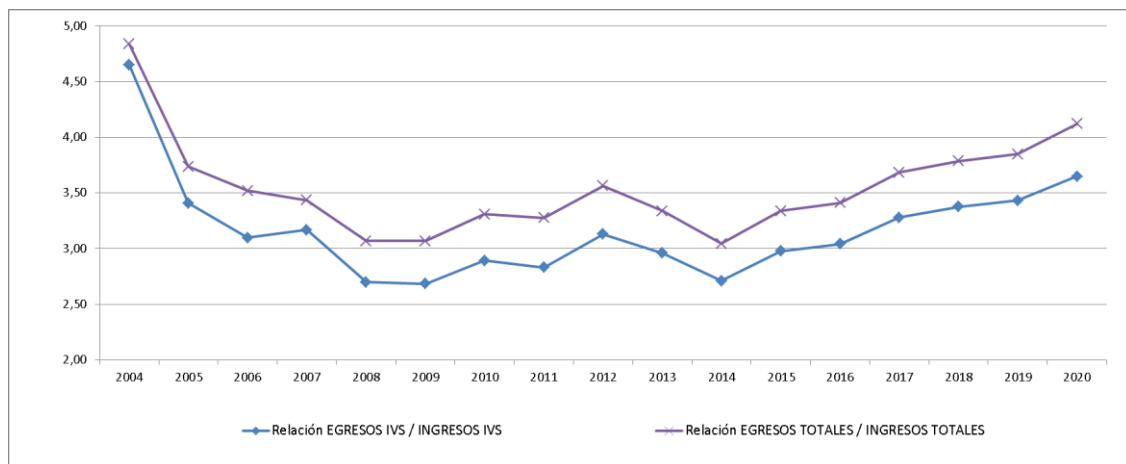
En el año 2020, los ingresos por aportes en términos constantes registraron una caída del 4,6% la que estaría asociada no solo al impacto de la pandemia por Covid-19 sino también a la tendencia decreciente de los últimos años.

Por otro lado los egresos del año 2020 aumentaron un 1,4% respecto a 2019 crecimiento asociado principalmente a un crecimiento de las prestaciones de actividad, Subsidio por Enfermedad y Subsidio por Desempleo.

De esta forma la relación egresos-ingresos tuvo un crecimiento mayor asociado a una disminución de los ingresos y a un aumento de los egresos derivados de la pandemia por Covid-19.

Un mismo comportamiento tuvo la relación egresos-ingresos IVS rurales, ya que la mayor parte de los egresos de BPS tienen relación con dichas prestaciones.

Gráfico 4 - Evolución de la relación egresos-ingresos



A partir del año 2008 tanto los ingresos por aportes de enfermedad, como las erogaciones por cuota mutual dejaron de pertenecer al BPS, pasando a la órbita del SNIS (Sistema Nacional Integrado de Salud).

CUADRO 8 - Relación Egresos - Ingresos SNIS

SNIS	2019	2020
APORTES AL SNIS	2.327.027.287	2.286.173.726
EGRESOS CUOTA MUTAL SNIS - trabajadores	2.911.926.287	2.847.878.769
EGRESOS CUOTA MUTAL SNIS - menores	1.168.317.868	1.102.766.784
EGRESOS CUOTA MUTAL SNIS - concubinos	707.662.664	704.191.443
Relación EGRESOS SNIS/INGRESOS SNIS	2,06	2,04

Fuente: Estimaciones a partir de DW de prestaciones, con datos de Registros de Actividades y Registros de Afiliaciones Mutuales.

Pesos Constantes según IMS promedio 2020

La evolución de la relación Egresos – Ingresos asociados al Sistema Nacional Integrado de Salud presenta una disminución en el último año de estudio, esto implica que por \$ 1 recaudado se pagaron capitas por \$ 2,04 en el año 2020. Esta caída se generó debido a que los egresos por cuotas mutuales de los activos rurales medidos en términos de salarios disminuyeron más de lo que cayó la recaudación del SNIS de los activos rurales. Medido en pesos constantes según IMS, los aportes al SNIS de los activos rurales cayeron un 1,8%, mientras que los egresos generados por cuota mutual de trabajadores, menores y cónyuges derivados de activos rurales cayeron un 2,8% respecto al año anterior⁵.

7. Consideraciones generales

Los elementos analizados en el presente estudio tratan de mostrar la evolución de la cobertura brindada por el BPS a los trabajadores del sector rural, los que presentan características distintivas del resto de los trabajadores, no solo desde el punto de vista del trabajo que realizan y de la locación, sino de la forma de aportación.

A modo de resumen podemos mencionar:

- ✓ Los puestos cotizantes IVS han caído con respecto al año 2004, pasando de 161.007 a 143.854 cotizantes. En el año 2020 la caída respecto a 2019 fue de 2.159 puestos cotizantes.
- ✓ Los patronos y cónyuges colaboradores muestran un descenso acumulado en todo el período de estudio del 17,9%.
- ✓ Los puestos cotizantes dependientes de 2004 a 2020 han pasado de 81.747 a 78.794, lo que implicó una caída del entorno del 3,6%.
- ✓ En cuanto a la participación de los puestos cotizantes rurales en el total de cotizantes, la misma viene descendiendo desde el año 2004. Actualmente la cantidad de puestos rurales representan el 10,3% del total de cotizantes, cuando en el año 2004 representaban el 17,5% del total. Como ya vimos, la caída observada en 2020 no parece estar relacionada directamente al Covid -19 sino que continúa la tendencia observada en años anteriores.

⁵ El descenso de los egresos podría atribuirse al efecto conjunto de la baja de cotizantes y la baja del valor de la cuota mutual en términos de salarios. El menor descenso en los ingresos se podría asignar a que los aumentos salariales del sector han sido mayores que el incremento del salario, lo cual ha llevado a un crecimiento de la masa salarial.

- ✓ Las pasividades mostraron un leve descenso hasta el año 2008, pero a partir del siguiente año comienzan a incrementarse, lo que se debería a la implementación de la Ley de Flexibilización de Pasividades. La evolución del total de pasividades entre 2004 y 2020 presenta una variación casi nula.
- ✓ Las jubilaciones aumentaron un 13,3% en el período de estudio (2004-2020) pasando de 65.356 a 74.044, mientras que las pensiones de sobrevivencia disminuyeron (15,8%) pasando de 55.755 a 46.967.
- ✓ Para el subsidio por enfermedad, la evolución de los beneficiarios ha sido casi siempre creciente desde el año 2004 al 2013 (3.319 beneficiarios), sin embargo, en los siguientes seis años la cantidad de beneficiarios ha descendido. En el año 2020 el número de beneficiarios vuelve a incrementarse, ubicándose en 2.576 beneficiarios, se explica en parte por la pandemia de Covid-19. La participación de los beneficiarios rurales respecto al total de subsidios por enfermedad disminuyó en el último año un 5,9%, caída que puede explicarse por un aumento de los subsidios del sector menor al del total de la prestación el cual se vio fuertemente impactado por la pandemia de Covid 19.
- ✓ En el Subsidio por Desempleo se registró en 2020 un promedio mensual de 5.851 subsidiados, lo que para ese año represento un 5,3% del total de beneficiarios de desempleo asistido. Este decrecimiento supone un 54% menos, respecto al año 2019, de participación de los beneficiarios rurales respecto al total. Esto se explica por un aumento sustancial del subsidio por desempleo total, aumentando en 144,7% respecto al año anterior a efecto de la pandemia de Covid-19.
- ✓ Los Subsidios por Desempleo y Enfermedad presentaron un incremento en 2020 que podría estar relacionado con la pandemia pero este aumento fue inferior al crecimiento que tuvieron en el total de las aportaciones.
- ✓ Los beneficiarios de Asignaciones Familiares en el año 2020 respecto al año 2004 han descendido en un 20,4%, pasando de 61.761 niños y jóvenes beneficiarios a 49.157. Este descenso se observa desde 2011, año en que se superaron los 84.000 beneficiarios.
- ✓ Los beneficiarios del subsidio por maternidad, paternidad y cuidados parentales se han incrementado en un 139% entre 2004 y 2020. Esto se dio mayoritariamente a partir del 2014 y se debe principalmente a la implementación de la Ley N° 19.161, que amplía los derechos incorporando el derecho los trabajadores a la licencia paternal y los cuidados parentales de los recién nacidos.
- ✓ En estos últimos 5 años los egresos totales del sector vienen más que triplicando a los ingresos, siendo ésta relación en el año 2020 de 4,12.
- ✓ En la relación egresos IVS-ingresos IVS también se observa la misma tendencia que la relación de egresos-ingresos totales. Esta relación viene aumentando desde 2016, donde se pasó de una relación de 3,04 veces a 3,65 en el último año.
- ✓ La relación egresos-ingresos del SNIS se ha reducido de 2,06 en 2019 a 2,04 en 2020. Esto podría ser un efecto de la pandemia por Covid-19, que produjo una reducción tanto los ingresos por aportes al organismo como en las erogaciones por cuota mutual, aunque en diferente proporción.